



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

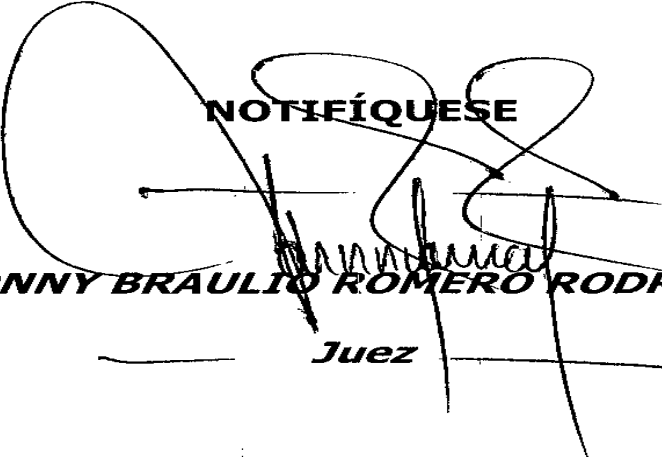
Medellín, veinte (20) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00622
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Pone en conocimiento.

En atención al escrito que antecede, se pone en conocimiento de las partes la comunicación proveniente del JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN y del BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA, de conformidad con el requerimiento realizado por el Juzgado.

Lo anterior, para los fines que se estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez